



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 78 - 54904/2022

Provisión de Cable de Aluminio Dúplex 2x2 AWG

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Dúplex 2x2 AWG** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DÚPLEX 2X2 AWG	Metro	89,205.00

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **04 de Mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 78 - 54904/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Dúplex 2x2 AWG"** hasta el **13 de mayo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 78 - 54904/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Dúplex 2x2 AWG"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día miércoles 18 de mayo de 2022.

Cochabamba, mayo de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/1-V



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 79 - 54906/2022

Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 2 AWG

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 2 AWG** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO DESNUDO ACSR 2 AWG	Kg	13,340.00

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **04 de Mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 79 - 54906/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 2 AWG"** hasta el **13 de mayo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 79 - 54906/2022 "Provisión de Cable de Aluminio Desnudo ACSR 2 AWG"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día miércoles 18 de mayo de 2022.

Cochabamba, mayo de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/1-V



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 80 - 54760/2022

Servicio de Construcción de Sala De Celdas S.E. Colcapirhua

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Servicio de Construcción de Sala De Celdas S.E. Colcapirhua** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCION DE SALA DE CELDAS S.E. COLCAPIRHUA	Global	1

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **04 de Mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 80 - 54760/2022 "Servicio de Construcción de Sala De Celdas S.E. Colcapirhua"** hasta el **13 de mayo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 80 - 54760/2022 "Servicio de Construcción de Sala De Celdas S.E. Colcapirhua"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día miércoles 18 de mayo de 2022.

Cochabamba, mayo de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/1-V



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 81-55211/2022

Provisión de Materiales Proyectos Singulares

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Materiales Proyectos Singulares** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE 24.9 kV 400-800/5 de 100 VA	UNIDAD	4
2	TRANSFORMADOR DE POTENCIA 24.9 kV	UNIDAD	4
3	PARARRAYOS 24.9 kV CON CONTADOR DE DESCARGA	UNIDAD	30
4	TRANSFORMADOR PAD MOUNTED O TIPO PEDESTAL	UNIDAD	3

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **04 de Mayo de 2022 al 13 de mayo de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 81-55211/2022 "Provisión de Materiales Proyectos Singulares"** hasta el **13 de mayo de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **81-55211/2022 "Provisión de Materiales Proyectos Singulares"**, en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día miércoles 18 de mayo de 2022.

Cochabamba, mayo de 2022

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)

999/1-V

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.